

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXIX

DIARIO DE INFORMACIÓN POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Fundador: D. Enrique Calamita Manilla

FRANQUICIA CONCERTADA

Número suelto 10 céntimos

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 9.672

Capital en mes.....	2'00
Barcelona, Valencia.....	6'00
Bilbao.....	2'00
Buenos Aires, Argentina.....	4'00

Las grandes injusticias y los desavieles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

## IMPRESIONES PROPIAS

### Pacifismo y debilidad

Algunas personas imaginan que el pacifismo es un signo o indicio de debilidad. Los que tal piensan desconocen la psicología humana y la Historia; ciencias que, precisamente parecen demostrar lo contrario.

En el orden individual vemos que las naturalezas débiles y pasivas parecen gozar en contemplar la actividad de los demás. El que menos participación haya tomado en un acontecimiento bélico, es el que se goza en referirlo con más lujo de fantásticos detalles.

No hay viejo que no haya sido valiente, dice el vulgo, y esto significa que el anciano comprende de su debilidad, hasta el placer en referir y atribuirse episodios de valor, en los que quizás no tomó parte. Más si la persona débil ve, como espectador pasivo, desarrollar ante él escenas de valor, de fuerza, seguramente se siente atraída por la emoción que le producen. No es otra la razón de por qué las mujeres gustan de asistir a las corridas de toros y a los arriesgados ejercicios de los circos. Los débiles admirán el poder de la fuerza y les subyuga el ver desenvolverse este poder. Para alentar su emoción, no vacilan muchas veces en provocar el conflicto. Por eso dice otro proverbio que, «El cerdo más ruín, revuelva la becerca».

En cambio los individuos fuertes, rara vez proveen las pendenencias, como no se hallen poseídos por el instinto de dominación. La persona realmente valerosa, rehuys las pendenencias y suele dar pruebas de gran aplomo y cordura antes de usar de su fuerza. Claro es, que hay muchos hombres cuya fuerza y valor es más nominal que real; estos forman el grupo de los mayones, y a ellos es a quien agrada las quimeras y quizás las guerras.

Si de los individuos pasamos a las naciones, veremos que las más poderosas ponen todo su interés en evitar la guerra. Inglaterra y los Estados Unidos, son al presente las primeras potencias, y sus éxitos esfuerzos no llevan hechos estas naciones por conseguir en el mundo una paz duradera?

Los países del Norte de Europa, poblados por razas fuertes, son pacifistas, mientras los meridionales, poblados por razas más débiles, en apariencia al menos, son belicosos.

Podría sin dificultades trazarse en el mapa mundi una línea que se denominaría línea isobólica, separando las naciones y aún las regiones benéficas de las que no lo son.

Fijándonos en la Historia, en su conjunto, podemos observar que los pueblos fuertes no han provocado las guerras, exceptuando los casos en que dos pueblos igualmente fuertes se sienten rivales entre sí y aspiran cada uno a debilitar al otro.

Los pueblos fuertes tienen la debilidad de pretender llevar la exclusiva del poder, y esta debilidad es el principal factor que destruye su fuerza.

Pero si los pueblos fuertes rara vez han provocado las guerras, se han visto siempre obligados a sostenerlas muy numerosas, ya para imponer su criterio a los otros pueblos, o para mantener por la fuerza lo que con la fuerza habían usurpado.

La raíz de todas las guerras es el instinto de dominación, ya sea material, económica religiosa. El pueblo que es fuerte, ya ejerce su dominio, pero necesita impedir que

otro pueblo suplante. El pueblo débil, intenta siempre sacudir el dominio del fuerte, e ir ensanchando a la vez su propio dominio para hacerse poderoso. Las guerras más cruentas y prolongadas, son las que han enfrentado los pueblos débiles. De todo lo cual se deduce, que ni en los individuos ni en las naciones, son los débiles los pacifistas. Nunca se sintió Francia más bética que en tiempo de las guerras napoleónicas, precisamente cuando se hallaba más debilitada por efecto de la gran revolución.

Los pacifistas, son los hombres bellos de corazón, que teniendo a su frente a Nuestro Señor Jesucristo, caminan por el mundo, esperando que sea un hecho lo que cantaron los coros angélicos al día del nacimiento.

Luciane CAÑO

Clinica de enfermedades de los ojos  
Director: M. Santos  
Médico - Oculista  
Diplomado por la Universidad de  
Bordeaux.  
Calle Benavente, núm. 6  
Zamora.  
Consulta de 10 a 1

### El temporal

Ayer continuó el temporal de lluvias con vientos esteporales.

La temperatura, sin ser tan baja como la registrada en días anteriores, tuvo oscilaciones.

En general el día fue templado como los días precursores de lluvias.

Por la tarde a las siete se inició un intenso aguacero acompañado de fortísimo viento.

Per esta causa ocurrieron varias averías en el tendido de fluido eléctrico que fueron reparados diligentemente por el personal de «El Ferrocarril de Zamora».

Gracias a esa diligencia los apagones duraron poco rato.

Como fenómeno curioso ya que no es lo sorriente que sucede, el primer día de invierno, se registra el hecho de producirse numerosas descargas eléctricas cuyos relámpagos se distinguieron con bastante intensidad.

La noche fue inclemente más por el agua y el viento que por el frío, ya que la temperatura benigna resultó imprópria de la estación.

Hoy continúa el mal tiempo, pero ya verán ustedes qué buena cara le pone a Cronos el afortunado poseedor del «gordo».

**Lanas**  
**Guantes**  
**Paraguas**

Inmenso surtido. Siempre novedades  
CASA

**LLORENTE**  
Sigüenza, 9.—Zamora

### Madrigas de Guerra

La desean y solicitan los soldados Juan Suárez, sección de Ameralladoras y Carlos Almarcha, de la 5. Compañía, ambos del Batallón de Cazadores de África número 1, de guarnición en Tetuán.

MARTES 22 DE DICIEMBRE DE 1925  
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SANTA CLARA, 55  
TELÉFONO NUM. 27 APARTADO NUM. 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la liz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna —

ANUNCIOS | Cuarta plana..... 0'15 pesetas  
Tercera ..... 0'15 .....  
Reclamos y gacetillas ..... 0'15 .....  
Primera ..... 0'15 .....  
Llamadas y señales a precios especiales



### PRIMER ANIVERSARIO

Regal a Dios en caridad por el alma del señor

**D. Dámaso Riego López**  
que falleció el día 25 de Diciembre de 1924

— D. E. P. —

Sus deseconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, Suplican a sus amistades asistir al funeral de Cabo de Año que se celebrará el día 23 del actual a las nueve de su mañana en la iglesia parroquial de San Lázaro por lo que les vivirán agradecidos.

Zamora 21 de Diciembre de 1925.

(No se reparten recordatorios.)

La misa que se celebra en la misma iglesia a las ocho de la mañana será aplicada en sufragio del alma del finado.

## Del sorteo de hoy

Datos estadísticos del premio gordo en el sorteo de Navidad, desde 1860 hasta la fecha

Años	Números.	Poblaciones.	Años	Números.	Poblaciones.
1860	20.533	Santander	1893	31.892	Zaragoza
1861	23.033	Barcelona	1894	8.653	Burgos
1862	4.036	Burgos	1895	25.444	Madrid
1863	3.224	Madrid	1896	8.669	Almería
1864	18.968	Idem	1897	13.515	Barcelona
1865	1.603	Idem	1898	52.761	Madrid
1866	615	Idem	1899	12.515	Idem
1867	14.985	Sevilla	1900	26.285	Alicante
1868	4.385	Idem	1901	30.565	Sevilla
1869	18.875	Granada	1902	28.038	Palma
1870	9.914	Barcelona	1903	20.297	Coruña
1871	9.457	Idem	1904	15.162	Valencia
1872	16.374	Palma	1905	32.865	Barcelona
1873	10.014	Sevilla	1906	34.746	Alicante
1874	9.452	Barcelona	1907	2.048	Barcelona
1875	7.932	Idem	1908	35.819	Bilbao
1876	21.690	Madrid	1909	24.056	Madrid
1877	12.787	Idem	1910	22.101	San Sebastián
1878	1.157	Cádiz	1911	3.884	Barcelona
1879	25.018	Barcelona	1912	10.644	Santander
1880	35.999	Badajoz	1913	18.073	Madrid
1881	17.057	Lérida	1914	50.047	Barcelona
1882	6.679	Barcelona	1915	48.685	Coruña
1883	38.608	Sevilla	1916	19.158	Madrid
1884	14.292	Idem	1917	2.091	Santander
1885	45.488	Oviedo	1918	5.605	Córdoba
1886	6.695	Palma	1919	53.452	Madrid
1887	24.566	Madrid	1920	9.053	San Sebastián
1888	4.211	San Sebastián	1921	28.876	Barcelona
1889	45.400	Málaga	1922	46.460	Idem
1890	15.0.0	Madrid	1923	18.398	Madrid
1891	33.558	Idem	1924	15.770	Idem
	40.297	Palencia	1925		

Quedando sin el deseado gordo las capitales de provincias siguientes: Avila, Cuenca, Cáceres, Ciudad Real, Guadalajara, Gerona, Huelva, Huesca, León, Lugo, Orense, Pamplona, Pontevedra, Jaén, Soria, Segovia, Santa Cruz de Tenerife, Salamanca, Tarragona, Toledo, Teruel, Valladolid y ZAMORA.

De los reintegros, ha terminado el gordo: en 1, 4 veces; en 2, 6; en 3, 6; en 4, 7; en 5, 11; en 6, 5; en 7, 7; en 8, 8; en 9, 4; y en 0, 5.

### Día de gala

Mañana celebrará su fiesta onomástica su majestad la reina doña Victoria Eugenia de Battenberg, esposa del soberano español.

Con tal motivo las tropas de la guarnición vestirán de gala, los balcones de los edificios públicos lucirán colgaduras y ondearán el pabellón nacional en los centros militares y civiles.

Para las oficinas, el día se considera festivo.

### Libros y periódicos

La mujer en su casa

Para demostrar la predilección y el favor que dispensan las señoras a esta útil y práctica Revista es suficiente alegar que en Enero próximo cumplirá el 25 aniversario de su aparición. Desde Enero de 1902 viene publicándose «La mujer en su casa», todos los meses sin interrupción y sin retrasos.

El precio de suscripción solo es de 10 pesetas al año.

«La mujer en su casa», trata de todo cuanto interesa a la mujer: labores, labores a máquina, ropa blanca y moñas para señoras y niños, trabajos artísticos (repujado, pirograbado etc.) economía doméstica, literatura etc.

La Editorial Baile-Baillé, N. de Bilbao 21, Madrid, admite suscripciones cuyo importe de 10 pesetas pueden remitir por Giro postal o servicios de correos (no mayores de 1 peso).

VINO superior de mesa, punzón garantizado; se vende en la bodega de Belmonte, San Andrés 52, al precio de 7 pesetas los 16 litros.

### Cartograma

#### Toros en Lima

(Por Cable)

Lima 20

Los toros de Arin lidados hoy han sido buenas.

Francisco Tamarit «Chaves» en su primero, estuvo colossal, realizando una de sus mejores faenas, por la que se concedió la oreja.

En el segundo estuvo valiente hasta la temeridad, alcanzando con el capote, las banderillas y el estoque un gran éxito

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

**D. Santiago Nafria Ramos**

Que falleció en Zamora el 25 de Diciembre de 1924, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y primos,

Ruegan a sus amigos se sirvan recomendarle a Dios y asistir al funeral de aniversario que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de San Vicente Mártir mañana 23, a las nueve de la mañana, por cuyo acto de caridad cristiana, les quedarán agradecidos.

Zamora, 22 de Diciembre de 1925.

Los señores Sacerdotes que deseen aplicar la Misa en la iglesia de San Vicente Martir por el alma del difunto, recibirán como limosna por tan piadoso acto, cinco pesetas y las gracias por su caridad.

Las Missas que se digan los días 24, 25 y 26 en la iglesia de Peñausende serán también aplicadas por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(No se reparten recordatorios)

estimación del discernimiento como determinante de la delincuencia.

En el Digesto se equiparaba el impiébulo al loco, que por no ser capaces del delito, no puebla hacer injuria...; aunque hiera de palabra o de obra...

Libro XLVIII, título X, ley 3.: «Illiud reatum pereaque este, os qui injurian pati possunt et facere posse. Sane sunt quidam, qui facere non possunt, utpote furiosus et impubes, qui dolit capax non est, namque hi pati injurian solent non facere...»

Las Partidas establecían la irresponsabilidad de los menores de diez años y medio.

Ley VIII, título XXXI, Partida VII: «E si por aventure el que oviese errado fuese menor de diez años a medio non le devén dar pena ninguna, e si fuese mayor desta edad e menor de diez y seis años, devén menganar la pena, que devrian a los otros mayores por tal error.

El Código penal de 1822, exigía hasta los diez y siete años la prueba del discernimiento. En su artículo 23 establece que si el mayor de siete años, pero que no haya cumplido la de diez y siete años, cometiere alguna acción que tenga el carácter

de delito o culpa, se examinará y declarará pertinente en el juicio, si ha obrado o no con discernimiento y malicia, según lo que resulte y lo más o menos desarrolladas que estén sus facultades intelectuales.

El Código penal de 1850 estableció la irresponsabilidad absoluta, la presunción «juris et de jure», de que en ningún caso delinque, para el menor de nueve años, y la «juris tantum» para el mayor de nueve y menor de quince, «a no ser que haya obrado con discernimiento»; y esta disposición se copió literalmente en el Código vigente de 1870, no obstante el retroceso que supone la fijación de los quince años, con relación al Código del 22, que había señalado los diez y siete.

El Real decreto de 14 de Noviembre, fija la de diez y seis años, lo que supone un avance con relación al Código del 70, en beneficio de los menores; edad o límite perfectamente determinado, de acuerdo con los dictados de la ciencia y con las enseñanzas de la realidad, porque no obstante el progreso y desarrollo intelectual que parece observarse en los niños normales de hoy, la experiencia nos ha demostrado la conveniencia de retrazar el límite que

se había fijado para el discernimiento, porque aquel desarrollo no responde a una realidad intelectual, es siempre aparente, puramente ficticio, ficción en la que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento siempre de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de suspensión de condena, fijación en 11 que influyen las circunstancias y el ambiente en que la vida moderna se desarrolla. Por ello, la reforma de ésta, ha sido acogida con gran aplauso, y no menos la relativa al otorgamiento

de susp

## El batallón de Toledo

Oficialmente se sabe que las fuerzas expedicionarias del Regimiento Toledo salieron anoche a las diez con dirección a Cáceres.

Se cree probable que mañana llegue a Zamora donde el pueblo le tributará cariñosísimo recibimiento.

## NOTICIAS

Víctima de rápida enfermedad falleció en Casasola de Arón, el 19 del actual, don José Vidal, fabricante de Maquinaria Agrícola, muy conocido en esta provincia, donde sus relaciones eran numerosas.

A su familia y en particular a su hermano don Desiderio Vidal, nuestro particular amigo, enviamos la expresión de nuestro pésame.

DR. LUIS DÍAZ HERNANDO  
Médico - Oculista  
CONSULTA de 10 a 1.  
Plaza de Zorrilla, 4. - ZAMORA

ACADEMIA DE DIBUJO  
HUERTA  
Clase de dibujo lineal, adorno, figura, topográfico y especiales para Bachillerato y Magisterio  
ALFONSO XII 2-3.º - ZAMORA

José Jaramillo  
Especialista en enfermeras de la Boca y Dientes.  
Consulta de 8 a 12 y de 3 a 8  
Plaza Mayor, 1. - ZAMORA

## Por Teléfono

Madrid, 22 (9 m.)

Después de la muerte  
de Maura. - Funerales suspendidos

En la Presidencia han facilitado una nota, diciendo que por dificultades de organización se ha acordado el aplazamiento de los funerales que, costeados por el Gobierno, habían de celebrarse por el alma de don Antonio Maura.

La nota añade que los funerales se celebrarán el día 4 del próximo mes de Enero, en la iglesia de San Francisco el Grande.

Velada y orientación política

Los elementos mauristas que forman las juventudes de este partido, han tomado el acuerdo de dar un amplio voto de confianza al exministro señor Goicoechea, para que éste organice la fiesta necrológica en memoria del que fué ilustre jefe y expresidente del Consejo, don Antonio Maura.

También se le dió un voto de confianza al señor Goicoechea, para que convocase a las juventudes a una asamblea, para acordar el rumbo político que han de seguir.

Una idea del obispo de Palma

El «Boletín Eclesiástico» de Palma, publica un escrito del obispo de aquella diócesis, pidiendo que el monumento a don Antonio Maura se construya en aquella capital.

El señor obispo se suscribe con mil pesetas.

Acuerdos familiares

Por acuerdo de la familia de don Antonio Maura, los salones de la planta baja de la casa en los que don Antonio hacia su vida, se conservarán en igual estado y con los mismos muebles que en la actualidad.

También el que fué secretario de don Antonio Maura, señor Kovira, seguirá desempeñando sus funciones como en la vida del finado.

Funerales

Organizados por la Juventud Maurista, se han celebrado solemnes funerales por el sufragio de don Antonio Maura.

Los funerales se verificaron en la iglesia de San Sebastián.

El duelo fué presidido por la familia del señor Maura y por el exministro don Antonio Goicoechea.

## Se vende

una partida de cebolla buena. Dirigirse a Pulquiero Macías, en Casaseca de las Chanas.

## Agricultores!

Está demostrado que los artículos de temporada como son: TIJERAS EL PODAR de todas clases y marcas garantizadas, AZADAS MOLINAS DE PICAR CARNE y otros varios artículos a precios increíbles, se encuentran en la «Llave» ferretería, también se hacen presupuestos para obras.

No dejen de visitar esta casa, confiados de encontrar ventajas.

«La Llave» ferretería de Félix Crespo Pérez, Riego 34, Zamora. (Situada entre los dos juegues de Peñota).

## TRASPASO

de la salchichería y tocinería que en la calle de Quebrantahuesos tienen instalada los hijos de Joaquín Fernández.

## Informes en la misma.

Se venden a plazos o al contado: una casa en la calle de la Feria (Escurriavacas), núm. 8, recién construida, sin haberla habitado; compuesta de planta baja, con comedor, sala, tres dormitorios, cocina y retrete, y un piso con iguales dependencias. Ambos con agua en sus correspondientes fregaderos.

Otra en iguales condiciones, colindante a la anterior; compuesta de hermoso almacén, pequeño garaje y dos pisos; cada uno con sala, tres dormitorios, cocina y retrete; agua y labaderos en los terrazas. Informes en el estanco de la Puerta de la Feria. - Zamora.

VENTA DE CASA

Se hace de una señalaada con el número 12 de la calle de Braones (Panjota).

Para tratar con su dueño en la misma.

Venta de casa

se hace en buenas condiciones de la señalada con el número 19 de la calle de las Aceñas, en el arrabal de Pintilla. Tiene planta baja, corral y teñadas.

Razón en la misma:

CUBAS DE VENTA

Se venden 4 de 14 en buen estado.

Para tratar con don Santos León, calle de Diez Manso, 52. - Toro.

SE VENDE

Estufa de leña, máquina de coser Singer, bañera de zinc, filtro consola, lavabo, baules y cajones. Todo casi nuevo.

Santa Clara 20. (De 3 a 5 de la tarde).

## Un libro sobre don Antonio

Según parece, don Gabriel Maura hará desistir del propósito que anima a los elementos mauristas para celebrar una valiosa necrológica en memoria de su padre.

El señor Maura (hijo) cree que será mejor premiar un libro que se escriba sobre la vida de su padre, y que sea el mejor de los que se presenten, para lo cual el dará un premio.

## Condecoraciones

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica una extensa relación de jefes y oficiales, a los que se les concede la Cruz Roja del Mérito Militar, por servicios prestados en la campaña.

## Un hundimiento

En la calle de San Mateo, de esta corte, se hundió un viejo edificio señalado con el número 18.

A causa del hundimiento resultó muerto don Juana Rodríguez y herido gravemente don Victoriano Pariente.

Hubo otros heridos de escasa consideración.

## Periodistas barceloneses

En la Asociación de la Prensa de esta corte se han recibido noticias de la asamblea celebrada, por los compañeros periodistas de Barcelona, y en la que, con unanimidad de criterio, se pronunciaron por la inmortalidad del descanso dominical de la Prensa.

## Toma de posesión

Ha tomado posesión de su nuevo cargo de director general del Timbre, el señor Amado.

## Fuga de un preso

De la prisión celular de Barcelona se ha fugado el detenido Enrique Creus.

Este recluso estaba empleado en los talleres de la prisión.

## Quién la mató?

En Moins del Rey ha sido muerto de un disparo una mujer llamada Laura Alvarez, cuando se encontraba traba en la cocina de su casa.

También el que fué secretario de don Antonio Maura, señor Kovira, seguirá desempeñando sus funciones como en la vida del finado.

## Funerales

Organizados por la Juventud Maurista, se han celebrado solemnes funerales por el sufragio de don Antonio Maura.

Los funerales se verificaron en la iglesia de San Sebastián.

El duelo fué presidido por la familia del señor Maura y por el exministro don Antonio Goicoechea.

## Ultima hora

Madrid, 22 (3 t.)

## Para los funcionarios

La «Gaceta» de hoy publica una

## Se arrienda

Una fonda con amplias habitaciones, frente a la Estación del ferrocarril de Benavente y al lado del garaje de «El Noroeste Zamorano».

Para tratar con su dueño Manuel González Lera.

SE VENDE un lote de madera negrillo seca, de 60 palos de diferentes tamaños y entre ellos algunas vigas.

Antonio Palau, Fuentesaúco.

## VINO NUEVO

superior, a siete pesetas los 16 litros, en la bodega de don Pedro Gázapo, calle de Pelayo.

Horas de despacho, de 9 a 1 y de 3 a 5.

## Jerónimo Farré. Herniólogo

## HERNIAS (Quebraduras)

## SU TRATAMIENTO

## PUEDE Y DEBE DECIRSE LA VERDAD

Hablamos para el público discreto y yafirmamos:

Que la operación no cura efectivamente la hernia, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen.

Que el único tratamiento efectivo para la hernia consiste en la aplicación de un aparato perfecto, no de un braquero ni de ningún vendaje.

Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos accidentes y demás ocurrencias extranjeras, en tanto no les ofrecen otros certificados de suficiencia que la sugerencia de sus propios anuncios.

Que con los APARATOS ESPECIALES de nuestra invención garantizamos la contención permanente e integral de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fueren su volumen y antigüedad, y ofrecemos además, la comprobación de numerosas curaciones que, en los 25 años que llevamos de aplicar nuestro método, hemos obtenido en personas ilustres, de verdadero renombre nacional.

Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios, en varios plazos, a todos los que pertenecen a clases humildes. Esta concepción que debe hacer reflexionar a todo herniado que discute un poco en la prueba definitiva de que siempre respondemos de nuestras obras, como lo exige prestigio profesional.

En todos los casos es necesaria la presentación del paciente.

## Piernas artificiales

con pies de caucho y corsés ortopédicos para toda clase de desviaciones de la columna vertebral.

## Consulta en Zamora

EL HOTEL SUZIO de 10 a 1 y de 5 a 6, situado el día 9 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

EN ASTORGA, HOTEL MOD. RHO, y el día 10 de los mismos meses.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle de Juan de Mena, número 23, 1.º

Alfonso Gallego

Practicante

Afueras de San Pablo, 1. - Zamora.

## VENTA

Se hace de doce miladrillos de buena clase y tamaño, a ocho pesetas el ciento.

Para tratar, Alfonso Antón Fonseca en Granja de Moreruelas.

## VENIDO

60 viguetas hierro doble T de 4:50

por 14 m. 8 fermas hierro armadas,

de 11 m. 8.000 tejas planas de la fábrica del Perdigón.

Precios muy económicos

Resón: Salvador García Viaplana,

Santa Clara 2. - Zamora.

## Piernas artificiales

con pies de caucho y corsés ortopédicos para toda clase de desviaciones de la columna vertebral.

## Caramelos Polvos Sálicos

## Delfín

## Lo mejor para la Tos

Ronqueras latentes, faringitis, etc.

LABORATORIO ARRANZ. SEVILLA

AMA DE CRIA

Se ofrece, de 21 años, casada,

para criar en casa de los padres, leche frasca.

Para informes, Misericordia 14.

Real orden circular en la que se dispone que todos los funcionarios tanto civiles como militares que reciben gratificación sobre sus sueldos viven obligados a trabajar durante horas más que los demás funcionarios, para que compensen a Estado esa gratificación que les abona.

## El coronel Doña

Hoy por la mañana ha estado en la Presidencia el coronel Doña, conversando con el señor Aguirre de Cáceres, acerca de su próximo viaje a Tripolitanía.

## La exposición Ibero-American

En el próximo mes de mayo de 1926 saldrá en viaje de propaganda de la exposición ibero-americana que se celebraría en Sevilla en 1927 una comisión de la que formaría parte el Cardenal Benito y el ex senador del rey, señor Palomo.

Esta Comisión irá a Cuba y a las Repúblicas de Centro América terminando su misión en los Estados Unidos.

## Visitas al presidente

Hoy por la mañana ha visitado al general Primo de Rivera una comisión del Regimiento de la Reina Victoria presidida por su coronel.

Cómo es sabido la reina consorte es coronela honoraria de esa unidad de nuestro ejército.

## Inspección a Barcelona

Despachó hoy por la mañana con el jefe del Gobierno el ministro de Instrucción Pública, quien a la salida dijo a los periodistas que esta tarde facilitaría la designación del exministro don Amilio Giménez, para realizar una visita de inspección cerca de la Universidad de Barcelona.

## Jordana cesó

# =SASH=

El MEJOR lubricante  
para  
AUTOMOVILES

COMPANIAS FRANCESAS  
**SUD ATLANTIQUE**

CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos  
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,  
saldrán de Vigo los siguientes vapores de  
20000 caballos de fuerza y 4 hélices  
17 Enero «Lutetia»  
14 Febrero «Massilia»  
Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,  
saldrán de Vigo los vapores siguientes:

3 Enero «Eubéte»

1 Febrero «Fernose»

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos,  
Montevideo y Buenos Aires

28 Diciembre «Meduanas»

**PRECIOS**  
En 3.<sup>a</sup> preferencia con camarotes, comedores y salón de conversación..... 696'95  
En 3.<sup>a</sup> con camarote y comedores..... 602'95  
En 3.<sup>a</sup> corriente..... 547'95

**SALIDAS DE LA CORUÑA**  
Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,

27 Diciembre «Meduanas»

18 Enero «Ouessant»

27 Enero «Ceylan»

Precio del billete en tercera clase 547'75

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De dos años a diez no grises, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje sencillo.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España,

**ANTONIO CONDE, HIJOS**

Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Oranxe  
núm. 2.—Villagarcía, Calle Marina, 29 y 30.

**Campaña General Transatlántique**

Línea de Nueva York

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y  
Nueva York los hermosos y rápidos vapores

4 Enero «LA BOURDONNAIS»  
8 Febrero «ROUSSILLON»  
27 Febrero «LA BOURDONNAIS»

Precio de Cámara desde 135 dólares, más impuestos  
Id. de 3.<sup>a</sup> clase ptas. 542'95,

más ocho dólares de impuesto americano.

Línea de La Habana y Houston

Saldrá de Vigo el 12 Enero el rápido vapor  
**DE LA SALLE**

Precio de 3.<sup>a</sup> a la Habana  
2.<sup>a</sup> intermedia..... 549'50  
2.<sup>a</sup> clase de 1.200 a 1.400'00  
1.<sup>a</sup> clase de 1.500 a 2.200'00  
2.<sup>a</sup> clase a Houston..... 592'20  
2.<sup>a</sup> intermedia..... 886'50  
2.<sup>a</sup> clase de 1.250 a 1.450'00  
1.<sup>a</sup> clase de 1.600 a 5.000'00

Para Nueva York únicamente se expedirán billetes de pasaje: 1.<sup>a</sup> a los subditos americanos.—2.<sup>a</sup> a aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.<sup>a</sup> a todos los demás que estén debidamente autorizados por los Gobiernos americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Nota.—Los pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación diciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes

**ANTONIO CONDE, HIJOS.**—Aparado 14.—Vigo

P. S. N. C.

**Compañía del Pacífico**

Vapores correos de tres hélices  
Salidas regulares de la Coruña y Vigo para los puertos

de Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú

(vía Estrecho de Magallanes)

De Coruña De Vigo:

11 de Enero 12 de Enero OROPESA

Precios en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En litera 607'95 pesetas.

En camarote cerrado 642'95 pesetas.

Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile

(vía Canal de Panamá)

Para La Habana directamente el 26 de Enero

ORYOA

Precios para La Habana

Precio en 1.<sup>a</sup> clase ptas. 1.600

Id. en 2.<sup>a</sup> clase ..... 1.055'00

Id. en 3.<sup>a</sup> clase ..... 549'50

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.

Agentes generales en España

Sobrinos de JOSE PASTOR, Lda.—Vigo-Coruña

# =SASH=

## Viuda de Salvador Ruiz

Ronda de la Feria, 2 al 10.

Teléfono, núm. 85. — Zamora

Compañía Transoceánica

de Navegación de Barcelona.

Servicio rápido para Habana y Santiago de Cuba

Próxima salida:

30 de Diciembre de 1925, vapor

«INFANTA ISABEL»

Precio del pasaje de tercera clase 529'50 pesetas incluyos impuestos.

Vapor «Infanta Isabel»

Clase de lujo.—Departamento A y B, 4.061'10.

Primer clase, cubierta de toldo.

Camarotes 3 literas cada una, 1.461'10 ptas.

Segunda económica, cubierta principal.

Camarotes 4 literas cada una 930'50 ptas.

Intermedia

Camarotes 6 literas, cada una 770'00 ptas.

Cocina a la española.—Trato inmejorable.—

Espelidos alojamientos.—Grandes salones.—

Espaciosas cubiertas de paseo.—El buque va montado con todos los adelantos modernos.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de ésta se dará resibo.

Se reservarán en fijas las plazas que se soliciten mediante depósito de 100 PESETAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciendo directamente a los muelles.

También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana y conocimiento directo desde Vigo.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios,

J. Ribas e Hijos, Ltda.—Colón 5, Vigo

HERALDO DE ZAMORA

APARTADO NUMERO 13

**NELSON LINES**  
VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PRIMERAS SALIDAS

3 Enero «Highland Glen»

17 Enero «Highland Loch»

31 Enero «Highland Ladie»

14 Febrero «Highland Piper»

28 Febrero «Highland Pride»

Precio de los pasajes (incluidos los impuestos.)

Primera Intermedia 3.<sup>a</sup> clase

Las Palmas 561'25 295 108

Río Janeiro 1.600 700 512'25

Montevideo 1.555 650 557'25

Buenos Aires 1.600 875 547'25

NOTAS.—Los pasajes de pasaje en 1.<sup>a</sup> e intermedia pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios actuales.

Los viados de los pasajeros serán descuentos de los pasajes.

Una Oficina Niños y familias en 1.<sup>a</sup> e intermedia condiciones especiales.

En 3.<sup>a</sup> clase De 10 años en adelante pasaje entero, de 10 a 10 medio pasaje, menores de 2 años, gratis.

Al solicitar pasajes deben resultar 100 pesetas como deposito. Para más informes los consignatarios en Vigo.

ANDRES FARINA (S. en C.) Agentes Generales

Apartado, Edm. 58

Cada cual tiene sus defectos  
**Las Lamparas Tungsram genuinas (Budapest), no los fién.**

Exijálas en los buenos establecimientos de electricidad o en

Montera, 10, Madrid

**LA HERNIA**

que da retención a la aplicación del Prototipo del tratamiento no operatorio; ya no es necesario ni molesto, y definitivamente curada a las pocas semanas sin privar al enfermo de nada y sin más aparatos ni vendajes; no tiene ya que usarlos; tal es la eficacia y virtud potencial del «Gran Consolidativo Ramón», de fama mundial, aprobado por Real C. de Sanidad. Pidense ópticos gratis.—Despacho: Carrera 38, 1.<sup>a</sup> Barcelona.—Consultorio en Madrid, Arrieta, 11.

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO**

En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirijirán al Director y para otros detalles al gerente don Luis Piojo y Español.

Fundado en 1894 — Santander — Teléfono 421

A. PEREZ TRONCOSO

Agente de Publicidad

Colón, 30-1.<sup>a</sup> Vigo

**Motores Diesel MODAG**  
para aceites pesados de 4 a 70 caballos.

El más sencillo y económico conocido.

Narciso Gutiérrez

Constructor mecánico.

Marión de Yeltes (Salamanca)

Oficinas «Tolmo»

Calle de Recoletos, 17, 3.<sup>a</sup>, Madrid

**Lloyd Norte Alemán (Bremen)**

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos de este tipo, Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte,

**LÍNEA DE CUBA**

Directamente para la Habana, saldrá de este puerto el magnífico vapor correo de gran porte

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase precio del pasaje en cámara 1.200 pesetas.

Todos los pasajeros de 2.<sup>a</sup> clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, tabaco y sala de convención.

Los camarotes son también abundantes y muy variados.

Los servicios son también servidos por camareros uniformados.

Para más detalles informa el agente general para España de la compañía.

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO, Gareca Olloqui, 2.—Villagarcía, Marina, 14

**Gran vivero de vides americanas en Zamora**

El viticultor de esta capital Juan Gato Martín, (Plaza Mayor, n.º 1), pone en conocimiento del público, que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides insertadas sobre petones americanos de las mejores variedades y barbados sin insertar.